

Viernes 3 de mayo de 1929

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
Gómez Oruña, 4.—Teléfono 1897
SANTANDER
NÚMERO SUUELTO: 10 CÉNTIMOS

EDITORIAL

El turismo y el servicio de ferrocarriles

En el folleto de propaganda de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, editado por las Compañías de ferrocarriles, se habla del servicio de trenes para viajeros en los siguientes términos:

«Las comunicaciones por ferrocarril, cuya comodidad y rapidez gozan de justo renombre por el considerable aumento de trenes y la mejora del material de transportes, que ha alcanzado el mayor refinamiento, satisfacen al espíritu más exigente; y en esta ocasión, para ofrecer al viajero la mayor facilidad en la visita a ambas Exposiciones desde cualquier punto de la península, las Compañías ferroviarias han creado servicios especiales y trenes de lujo para dar las máximas facilidades de tiempo y economía al turista.

No hemos de negar que gran parte de lo que se dice al turista en el párrafo transcrito es rigurosamente exacto. Las Compañías ferroviarias han mejorado notablemente el material y servicio de trenes, sobre todo en algunas de sus líneas, las de mayor movimiento de viajeros. Pero esas mejoras adolecen de un defecto tan importante como fácilmente subsanable, que a veces, y principalmente ahora, con motivo de las exposiciones de Sevilla y Barcelona, puede anular completamente ante los ojos del turista extranjero todo el admirable esfuerzo realizado para colocar nuestro servicio de ferrocarriles a la altura de los mejores del extranjero.

El defecto a que aludimos está en la «tarifa».

Vicente Carrero Barnet
MÉDICO-CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Isabel II, 10. 1.º—Teléf. 36-77

Leed nuestra sección deportiva

En el Ateneo de Santander.

El interesante concierto del maestro Carré.

Como habíamos anunciado oportunamente, anoche dió un concierto de piano en el Ateneo de Santander, el prestigioso director de los Corsos montañeses «El Sabor de la Tierra», y notable compositor, don Pedro Carré.

El acto se vió concurridísimo, prueba evidente de la estima en que se tiene la calidad artística del joven maestro.

El señor Carré, interpretó las difíciles composiciones que figuraban en el selecto programa, de un modo irreprochable, como cumple a su exquisito temperamento y a su vasta cultura musical, cada día más sazónada.

Al terminar el concierto, Carré, escuchó una estruendosa salva de aplausos, recibiendo muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera y cordial.

Lo que pasa en los pueblos

Un incendio y una agresión

En una casa del pintoresco pueblo de La Mina, propiedad del vecino Amalio González, se declaró anoche un incendio que causó grandes daños perfectos en el inmueble, a pesar de los esfuerzos que realizó el vecindario para evitarlo.

Se ignoran las causas del siniestro.

HOMBRE AGREDIDO

En San Vicente de la Barquera discutieron acaloradamente por cuestiones de intereses, Paulino Llande, de 43 años de edad, y Segundo Neriaga de 38.

El primero agredió al Segundo con un palo, produciéndole lesiones de poca importancia en distintas partes del cuerpo.

Las familias numerosas.

Interesantes disposiciones para la concesión de subsidios.

En el Gobierno civil se nos entregó esta mañana una copia de las disposiciones puestas en vigor por el Ministerio de Trabajo y Previsión, acerca de la concesión de subsidios a las familias numerosas.

Las disposiciones a que aludimos, son las siguientes:

Que las solicitudes, con todos los documentos complementarios, formulados tanto por lo que aspiren por primera vez a la concesión del sub-

sidio en el año actual como por los que hubieran obtenido ya tales beneficios en años anteriores y aspiren a renovarlos en el presente, deberán tener entrada en este Ministerio de Trabajo y Previsión antes del día 1.º de diciembre próximo.

Que sólo se equiparen a las anteriores las solicitudes que para la fecha que antes se cita, y antes del 15 del mismo mes, tuvieren entrada en este Ministerio, cuando el retraso obedeciera a causas ajenas a la voluntad del peticionario, no siendo en ningún caso aplicable esta excepción a los interesados con posterioridad a esta última fecha.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

Que aquellos solicitantes que no hubieron aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de noviembre próximo.

Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se darán por no recibidas hasta el 1.º de enero de 1930, en que se les dará el curso que proceda.

Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de noviembre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.



—¿Y qué les pareció Venecia?
—¿Pchs... Se conoce que había llovido mucho y se encontraba toda la ciudad inundada.

- Comentarios locales -

La infancia anémica.

Siguiendo la costumbre de todos los años, el Ayuntamiento enviará al Sanatorio Marítimo de Pedrosa una colonia infantil que permanecerá en aquel pintoresco lugar la temporada veraniega.

Claro está que la citada colonia no estará integrada por cuantos niños necesitan el beneficio de aquellos aires, de aquella higiene y de aquella alimentación. Son muchos, desgraciadamente, los niños santanderinos consumidos por la anemia y por otros alifafes nocivos, hijos de la desnutrición y del estigma hereditario e insuficientes los medios de que puede disponerse para hacer más elevado el número de los que integran la colonia. Los buenos deseos y los propósitos misericordiosos se estrellan contra esa lamentable insuficiencia. Cerca de ellos, casi a las puertas de sus mismas casas está la ansiada salud, pero desde el punto de vista de la posible disponibilidad, el alivio puede considerarse remoto, en los confines del mundo, lejos de sus ojos y de sus ansias.

La gente rica de Santander ha prestado (salvo excepciones) poca atención a este pavoroso problema de la infancia desvalida. La generosidad no se ha mostrado pródiga con esos pobres niños famélicos, a dos pasos de la tuberculosis, precisamente por la carencia de alimentación y de higiene. Si esa generosidad para las culitas de la pobreza, mostrara una vez, una sola vez, la sonrisa amorosa de su piedad, otra suerte correría la infancia enferma y triste, sin el consuelo de un alivio y de un descanso en tan desdichada jornada.

La mayor parte de los niños de la capital que se encuentran en tan ingratas circunstancias, podrían enervar los lamentos de sus dolencias precoces, si los adinerados aportaran unas monedas anualmente para hacer más numerosa la colonia a que venimos aludiendo.

Sería una gran obra de caridad y el comienzo de una intensa campaña contra las enfermedades que nacen de la falta de alimentación y de higiene.

Es lo menos que se puede hacer si es verdad que somos cristianos y sentimos las desventuras de los demás...

Peticiones atendidas.

Una circular del gobernador civil.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado copia de la siguiente circular publicada por el general Siliquet:

«Terminada la hora de invierno, y en vista de las peticiones formuladas por algunos industriales de la provincia con respecto a la hora de cierre de sus establecimientos, donde se expenden vinos, licores y otros artículos, se ha dispuesto el siguiente horario, pero con excepción de la capital:

Tabernas, a las 22; cafés, a las 23 (hora oficial).

En donde sea cabeza de partido judicial y en aquellas otras que, por su importancia y afluencia de forasteros, existan cafés propiamente dichos, se deja al arbitrio de las autoridades, sin que, en ningún caso, pueda exceder de la una de la madrugada.

El horario regirá hasta el mes de octubre.

Actualidad santanderina.

El gobernador civil ha adoptado las medidas necesarias para evitar la propagación de la rabia en toda la provincia.

Esta mañana ha sido enviado a Sevilla un lote de ganado que figurará en la Exposición Iberoamericana.

Carique de la Vega S. Trápaga

MÉDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel, venéreas, sífilis y sus anexos.
RAYOS Ultra Violeta. — DIATERMIA
Cádiz, 7, 2.º—Santander
Méndez

Comandancia de Marina

MOVIMIENTO DE BARCOS

Esta mañana entraron en nuestro puerto, cinco barcos mercantes.

Para diferentes puertos del litoral fueron despachadas tres embarcaciones con carga general.

LA PESCA

A consecuencia del temporal que reina en la costa no se hicieron esta mañana a la mar las embarcaciones pesqueras de nuestro Cabildo.

CARGANDO CARBÓN

Cargando carbón con destino a Santander, se encuentran en el puerto del Muelle, ocho embarcaciones coteranas que hacen un total de mil doscientas toneladas.

Dichos barcos entrarán en nuestro puerto, la próxima semana.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Sevilla donde ha pasado una corta temporada, nuestro querido amigo don Antonio Baranda.

ENFERMO

Nuestro querido amigo el prestigioso caballero don Pedro López, que fué sorprendido en Londres por una grave enfermedad, se encuentra bastante mejorado, siendo probable que regrese a Santander en el presente mes. Celebramos la grata noticia.

Ateneo Popular.

«Juventud, penalidad y feminismo».

Hoy, viernes, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de esta Sociedad don Cayo Pombo Quintanal, culto y joven abogado, fiscal del Juzgado del Este, quien disertará sobre el interesante tema «Juventud, penalidad y feminismo».

Trasatlánticos españoles.

Ha sido despachado con rumbo a Cuba el «Alfonso XIII».

El magnífico trasatlántico «Alfonso XIII» ha sido despachado esta tarde para Cuba, Méjico y escalas.

Conduce muchos pasajeros y carga general.

(bovinos, ovinos y caprinos), mordidos por otro igual rabioso, serán secuestrados durante tres meses, a no ser que el dueño prefiera someterlos a tratamiento antirábico, en cuyo caso se les dará de alta un mes después de terminado el tratamiento.

Los solipedos y grandes rumiantes destinados al trabajo, pueden continuar prestando servicio, a condición de que los primeros vayan siempre provistos de bozal.

6.º Cuando un perro haya mordido a una o más personas, y se tenga sospecha de que pueda estar rabioso, se le reconocerá y someterá por espacio de ocho días a la vigilancia sanitaria. Los gastos que se irroguen serán de cuenta del propietario.

7.º Los señores alcaldes me darán cuenta de haber organizado el servicio de recogida de perros, advirtiéndome que serán castigados los que se compruebe no haber organizado dicho servicio y los que no notifiquen el haberlo organizado dentro del plazo de diez días.

Diputación provincial.—El presidente de la Diputación señor Escaladillo, recibió varias visitas y despachó gran número de asuntos pendientes de tramitación ordinaria.

El joven y notable decorador estampador Victor Moro Espiessa, ha entregado en la Diputación una artística carpeta para ser expuesta en el certamen de Sevilla. El trabajo de que es autor el mencionado joven, es una joya de arte de indudable valía que está siendo justamente elogiada por cuantos la han visto.

En el organismo provincial no había esta mañana noticias de interés.

De la Alcaldía.—El señor Barreda, despachó esta mañana varios asuntos ordinarios y continuó la visita de inspección a diferentes obras municipales.

De regreso a la Alcaldía, conferenció con los presidentes de algunas Comisiones.

Para la Exposición de Sevilla.—En el tren mixto de la línea del Norte, ha salido hoy para Sevilla el lote de ganado vacuno que la Asociación de Ganaderos de Santander, envía al Certamen Iberoamericano de aquella ciudad.

La decadencia moral de abstracciones ocuparon el lugar de las virtudes y la mujer hurgó la adoración a los dioses...

El sugestivo aliciente de las páginas descarnadas eróticas, hizo más antipática la estampa de estos mozos que tienen de la juventud un concepto retozón, malicioso, inocuo a veces; un concepto de ociosidad, de eterno pasatiempo, de burla perseverante, de jactancias malévolas, de placeres plebeyos, cuando no de insidias y de embustes...

Su vocabulario, sus modismos, sus dicciones tienen cierta semejanza con el argot melindroso y bárbaro a la vez de los antiguos lindos de los bowlevaros. El requiebro, el coquetismo de aumentativos triviales y terpes, es la expresión más dulce y más deificada de sus espíritus embayurnados.

La ética es para ellos un precepto voluntario, sin ninguna trascendencia social, y el trabajo una disciplina ignominiosa, un cautiverio implacable, en cuyas oscuridades no quieren verse envueltos. Alguien se encargará de romper la crisma, cotidiana, rozagante y veneroso, como los remolones de la literatura clásica.

El fírteo estúpido; las «chupinadas» burguesas; los fáciles amores de las simples, de los ignorantes y de las resabidas románticas; la sesión cinematográfica; la tertulia frívola; la chismografía, el «charleston», el «camel trott» y sus derivados; ¡he aquí el feo cuando traja de estas gentes que ven en la epilepsia de las danzas, el supremo deleite de sus anhelos enfermizos y trémulos.

Esa especie de argot inabarcable de los petimetres modernos, nos saca de quicio. Las frases hechas de las cursias y de los cursis (y esto es lo más lamentable) han sido acogidas como innovaciones de buen tono en la conversación de las clases populares. Es la pícara epidemia que no respeta calidades ni circunstancias. Una de las causas que más han influido en la decadencia espiritual de ciertas gentes del pueblo, ha sido el desentendimiento de imitar los vicios y las virtudes de los adinerados a trueque de morir de hambre por lucir un atavío señorial o un tapiz de damasco en el gabinete de visitas.

La juventud del pueblo, la que trabaja, la que siente, no debe bastardear su sensibilidad con las afectaciones de ese núcleo abigarrado de niñas ligeras y de pollos enculeques, capaces de los ayunamientos atormentadores para conservar la línea aunque se pierda la salud...

La vida es más alegre y más honesta sin las zarandajas que hurtan fortaleza a los músculos. La naturalidad, el sencillez, el decoro, tienen más consistencia que todas las galas y que todas las ostentaciones de la vanidad y de la moda.

Trocar esas cualidades por el oro falso de la cursilería en boga, es tanto como renegar de nuestra condición, poniéndonos al nivel de quienes nacieron de la existencia un eterno carnaval.

Chismografía, charleston y «camel trott»

Por Manuel Llano

La decadencia moral de abstracciones ocuparon el lugar de las virtudes y la mujer hurgó la adoración a los dioses...

El sugestivo aliciente de las páginas descarnadas eróticas, hizo más antipática la estampa de estos mozos que tienen de la juventud un concepto retozón, malicioso, inocuo a veces; un concepto de ociosidad, de eterno pasatiempo, de burla perseverante, de jactancias malévolas, de placeres plebeyos, cuando no de insidias y de embustes...

Su vocabulario, sus modismos, sus dicciones tienen cierta semejanza con el argot melindroso y bárbaro a la vez de los antiguos lindos de los bowlevaros. El requiebro, el coquetismo de aumentativos triviales y terpes, es la expresión más dulce y más deificada de sus espíritus embayurnados.

La ética es para ellos un precepto voluntario, sin ninguna trascendencia social, y el trabajo una disciplina ignominiosa, un cautiverio implacable, en cuyas oscuridades no quieren verse envueltos. Alguien se encargará de romper la crisma, cotidiana, rozagante y veneroso, como los remolones de la literatura clásica.

El fírteo estúpido; las «chupinadas» burguesas; los fáciles amores de las simples, de los ignorantes y de las resabidas románticas; la sesión cinematográfica; la tertulia frívola; la chismografía, el «charleston», el «camel trott» y sus derivados; ¡he aquí el feo cuando traja de estas gentes que ven en la epilepsia de las danzas, el supremo deleite de sus anhelos enfermizos y trémulos.

Esa especie de argot inabarcable de los petimetres modernos, nos saca de quicio. Las frases hechas de las cursias y de los cursis (y esto es lo más lamentable) han sido acogidas como innovaciones de buen tono en la conversación de las clases populares. Es la pícara epidemia que no respeta calidades ni circunstancias. Una de las causas que más han influido en la decadencia espiritual de ciertas gentes del pueblo, ha sido el desentendimiento de imitar los vicios y las virtudes de los adinerados a trueque de morir de hambre por lucir un atavío señorial o un tapiz de damasco en el gabinete de visitas.

La juventud del pueblo, la que trabaja, la que siente, no debe bastardear su sensibilidad con las afectaciones de ese núcleo abigarrado de niñas ligeras y de pollos enculeques, capaces de los ayunamientos atormentadores para conservar la línea aunque se pierda la salud...

La vida es más alegre y más honesta sin las zarandajas que hurtan fortaleza a los músculos. La naturalidad, el sencillez, el decoro, tienen más consistencia que todas las galas y que todas las ostentaciones de la vanidad y de la moda.

Trocar esas cualidades por el oro falso de la cursilería en boga, es tanto como renegar de nuestra condición, poniéndonos al nivel de quienes nacieron de la existencia un eterno carnaval.

La decadencia moral de abstracciones ocuparon el lugar de las virtudes y la mujer hurgó la adoración a los dioses...

El sugestivo aliciente de las páginas descarnadas eróticas, hizo más antipática la estampa de estos mozos que tienen de la juventud un concepto retozón, malicioso, inocuo a veces; un concepto de ociosidad, de eterno pasatiempo, de burla perseverante, de jactancias malévolas, de placeres plebeyos, cuando no de insidias y de embustes...

Su vocabulario, sus modismos, sus dicciones tienen cierta semejanza con el argot melindroso y bárbaro a la vez de los antiguos lindos de los bowlevaros. El requiebro, el coquetismo de aumentativos triviales y terpes, es la expresión más dulce y más deificada de sus espíritus embayurnados.

La ética es para ellos un precepto voluntario, sin ninguna trascendencia social, y el trabajo una disciplina ignominiosa, un cautiverio implacable, en cuyas oscuridades no quieren verse envueltos. Alguien se encargará de romper la crisma, cotidiana, rozagante y veneroso, como los remolones de la literatura clásica.

El fírteo estúpido; las «chupinadas» burguesas; los fáciles amores de las simples, de los ignorantes y de las resabidas románticas; la sesión cinematográfica; la tertulia frívola; la chismografía, el «charleston», el «camel trott» y sus derivados; ¡he aquí el feo cuando traja de estas gentes que ven en la epilepsia de las danzas, el supremo deleite de sus anhelos enfermizos y trémulos.

Esa especie de argot inabarcable de los petimetres modernos, nos saca de quicio. Las frases hechas de las cursias y de los cursis (y esto es lo más lamentable) han sido acogidas como innovaciones de buen tono en la conversación de las clases populares. Es la pícara epidemia que no respeta calidades ni circunstancias. Una de las causas que más han influido



En Jermána (Australia) y en las pruebas organizadas por el Real Automóvil Club, los modelos GRAHAM-PAIGE, de cuatro velocidades, obtuvieron los primeros puestos venciendo a todos los coches americanos y europeos.

GRAHAM-PAIGE presenta 35 modelos diferentes en 6 y 8 cilindros

REPRESENTANTE

- AUTO - GOMAS -

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

BICICLETAS G. A. C. Representante general para Santander y su provincia Ramón Piñeira Alberti DEPOSITO GENERAL CAMPOGIRO



SECCION DE DEPORTES

FUTBOL

Ante el partido Real Unión-Real Racing Club.

El domingo, se jugará en los Campos de Sport del Sardinero, el undécimo partido de Liga (Primera División), entre el Real Unión, de Iruñ, y el Real Racing Club, de Santander.

Este encuentro se espera con gran expectación por los aficionados, ya que el contrario del campeón de Cantabria, se ha destacado a última hora, batiendo al Deportivo Español, de Barcelona, campeón de España.

El «once» unionista, es fácil que no modifique la alineación que presentó frente al Español, en la que no figuraron dos de sus mejores jugadores: René y Gambores, por estar en baja forma, pero la falta de éstos la suplirán con gran acierto dos equipos jóvenes y con ganas de conquistar prestigio dentro del deporte balompédico. He aquí un equipo con hombres nuevos, con los que podríamos llamar reservas, triunfando ante un campeón de España, triunfo que se repetirá en el Sardinero, jugando frente al Racing, si éste no pone todo cuanto tiene y vale por conseguir mejorar la pobre puntuación que le hace estar a gran distancia de los demás clubs que con él forman la Primera División.

Todavía no se sabe las alineaciones que presentarán ambos teams; pero es de esperar que sea compuesta por los mejores elementos que tengan disponibles los clubs contendientes.

El encuentro será arbitrado por Peñayo Serrano.

La Real Sociedad Gimnástica a Valladolid.

Los subcampeones de Cantabria marcharán mañana en el correo del Norte a Valladolid, para contender con el Real Valladolid de la II División, grupo B.

Este encuentro será el primero de la segunda vuelta de este grupo y la Gimnástica pondrá en él todo su entusiasmo por triunfar y conservar el puesto de honor ganado en la clasificación. Ocupa el club gimnástico el segundo puesto con un partido menos que el Real Murcia, que va en cabeza con 14 puntos, uno más de ventaja que los gimnásticos.

«Trofeo Santuste».

Tetuán F. C. Cuesta Sport en Miramar.

Estamos ante el partido semifinal del «Trofeo Santuste», el cual se presenta con gran interés para la afición. Un partido que moverá gran contingente de espectadores, ya que se trata de una rivalidad que existe entre los dos equipos contendientes. El Tetuán forma a la cabeza de la clasificación, llegando a la semifinal con un adversario de clase como es el Cuesta.

Dos equipos que se encuentran con un punto de diferencia y en igualdad de méritos para conseguir el triunfo, se verán frente a frente en la mañana del domingo en Miramar para disputarse los dos puntos. El triunfador irá a la final de este gran trofeo. ¿Quién vencerá? No es fácil hacer un pronóstico ni aproximado; pero lo que sí podemos decir, que entre los dos rivales de este torneo se jugará un interesante partido de gran emoción.

Boxeo.

El equipo «Cantabria» a Gijón.

Hoy, ha salido para Gijón, el equipo «Cantabria», que dirige nuestro buen amigo Valeriano Bárcena.

Van nuestros boxeadores a formar el completo de una velada boxística, que se celebrará mañana en los Campos Eliseos de la villa de Jovellanos, en la que figurará en un match cumbre el campeón de Santander, Amador Rodríguez contra el negro Ben-Yusuf, ya conocido por nuestra afición, vencido por Amador, y vencedor del negro

Campos de Sport

Próximo domingo, a las cinco de la tarde.

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA Primera División

Real Unión de Iruñ-R. Racing Club

Ferías, en su último combate en Santander.

La actuación de Amador fuera de Santander, servirá seguramente para contrastar su calidad de púgil, sin que quepa la duda del cacareado «tongo».

Manuel Fernández, peso gallo, también de la Sala «Cantabria», competirá con el campeón asturiano, peso gallo, Granda.

Antoñín Rodrigo, el «maño», perteneciente al mismo equipo, que hasta hace poco fué campeón amateur nacional, de pesos ligeros, combata con el campeón asturiano Eduardo García, perteneciente a los pesos ligeros, que aspira a conquistar el título nacional de su peso.

Buen viaje y un triunfo completo deseamos al equipo Cantabria en su próxima jornada por Asturias.

¿Simi Mendes-Amador en Santander?

De este combate se ha venido hablando en las peñas pugilísticas, hasta que las gestiones de la nueva empresa de Bilbao terminaron, dando resultado negativo por no ponerse de acuerdo promotores y menager de Amador. ¿Puede darse por descartado el match entre Amador y el vencedor de Osa, por el fracaso de las primeras negociaciones?

Nosotros creemos poder asegurar que no.

Y hasta es posible que no nos equivoquemos señalando el mes de junio para la celebración del emocionante encuentro, si como es de esperar terminarán con éxito las nuevas gestiones que se están realizando para concertar el combate.

LAPIZE

Papeles pintados para de colores para habitaciones. Inmenso surtido. Últimos modelos del país y extranjeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pinturas - Esmaltes - Barnices - Brochas, etc.

Arcillero, 5 SAN TANDER

La Decorativa

Ciclismo.

Una prueba en Vioño.

Ya hemos dicho días pasados que el próximo domingo se celebrará en el pintoresco pueblo de Vioño, una carrera ciclista reservada para todas las categorías. Seguimos ignorando oficialmente el recorrido, premios y reglamento de la prueba, supo-



EL ALIMENTO PERFECTO EL ALIMENTO MEDICINA

Para niños y estómagos delicados. Gusta a todos y a todos les sienta bien.

El Bachillerato elemental. La «Gaceta» publica la siguiente real orden: «Determinado el contenido propio de la asignatura de Terminología científica industrial y artística en el texto oficial correspondiente, que ya se halla en uso en todos los Institutos nacionales y locales de Segunda Enseñanza, de cuya materia por concreción, claridad y buen método pedagógico con que en el citado libro se expone, pueden examinarse al final de curso los

niendo que sea regida por la Unión Velocipédica Española, aunque su representante no haya cumplido como es su deber para bien del ciclismo. El recorrido extraoficialmente sabemos que será el siguiente: Salida de Vioño, Renedo, Paente Arce, Requejada, Torrelavega (Norte), Zarita, pasando por Vioño, y repetir este recorrido en dos vueltas. Ya saben los ciclistas, aproximadamente de lo que se trata. Hasta la fecha desconocemos el horario de la prueba y premios de la misma. ¡Todo un éxito!

Banco Español de Crédito

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

MADRID-Alealá, 14 (antiguo palacio de La Equitativa)

Capital . . . 50.000.000 pesetas

Desembolsado 39.874.000

Reservas . . . 34.731.403

SUCURSAL DE SANTANDER

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Descuentos; préstamos, cobro de cupones; depósito de valores, giros, transferencias; cartas de crédito; cuentas corrientes, Caja de Ahorros, compra y venta de valores del Estado e industriales; cuentas de crédito con garantía personal y de valores, etc. etc.

Intereses que abona

Cuentas a la vista, 2 por 100 anual. Cuentas a ocho días vista, 2 1/2 por 100 anual. Consignaciones a seis meses, 3 por 100 anual. Consignaciones a 12 meses, 3 1/2 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Interés anual, 3 por ciento. Disponible a la vista Servicio especial de huchas.

300 Sucursales en España y Marruecos.

Oficinas provisionales. Velasco, 3 (antiguo Banco de España).-Edificio propiedad.

KISSEL

El coche americano de suprema calidad. KISSEL, se viene fabricando desde 1906. KISSEL no se fabrica por millones, como no se produce por millones ningún producto selecto destinado a persona de gusto refinado. Tampoco son de serie sus carrocerías, como no son de serie los vestidos que producen para su clientela delicada en elegancia, los modistos de primera línea.

Visiten ustedes la Agencia KISSEL y si lo desean pidan prueba de los confortables y potentes coches KISSEL GARAGE SANCHO Lucas del Castillo SANTANDER

alumnos de primer año del Bachillerato elemental, facilitándose con este desglose la aprobación de los grupos que corresponden a los años siguientes; y en consideración a que todo ello puede obtenerse modificando ligeramente el orden de prelación de grupos establecidos para el Bachillerato elemental.

S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que a partir de la fecha de esta disposición, la Terminología científica, industrial y artística pase a constituir el primero de los grupos de que todos los alumnos de primer año de este Bachillerato pueden examinarse en las convocatorias ordinarias y extraordinarias de dicha materia, en concepto de grupo o de asignatura.

EL faro GREBALAF PATENTADO

Luz potentísima, con dispositivo para inclinar el reflector, evitando deslumbramiento al grupo.

El de mayor luz y más fácil colocación, adaptable para todos los coches.

Representante para Santander y su provincia.

LUCAS DEL CASTILLO Garage SANCHO

Regionales. Torrelavega

EL MERCADO DE AYER

Mayo ha empezado amargándonos la Primavera, y mientras que algunos celebran con gran regocijo esta abundante lluvia, que cae pertinaz; otros se duelen de la inelencencia del tiempo, que les perjudica en sus ventas de los mercados. Por eso el día de ayer se ha visto faburrido, ha habido poca venta y ésta hecha con dificultad, por la ineficiencia de los portales de la Plaza Mayor, para el tránsito de los compradores.

Los precios que hoy han regido, no han sufrido ningún alza ni baja, digno de reseñar, siguen en igual estado, que en jueves anteriores.

A propósito del mercado, vamos a dirigir un ruego al señor Ponal, ruego que hace algún tiempo, y desde estas mismas columnas, se hizo y que no se obtuvo resultado.

Se trata señor Alcalde, de que por los agentes a sus órdenes prohiban a unas cuantas mujeres que todos los jueves, se sitúan en la «Avenida del Cantábrico»-hora de llegada de trenes -y calles adyacentes a la Plaza del mercado, molestando a quienes se dirigen al mismo, llevando aves, que intentan comprar, alegando que en la Plaza les darán menos por ellas; y que luego esas renoveras vendan al precio que les parece. Hasta tal punto llega el atrevimiento de algunas, que se permiten destapar las cestas para ver lo que llevan dentro.

Creemos razonable la petición, y por eso la sometemos a la solución de nuestro competentísimo Alcalde, obligando a las renoveras a no salir para hacer sus adquisiciones, fuera del sitio señalado para Mercado.

Fábrica de alpargatas

DE MOISES AGUILERA AMPUERO

Producción anual: 80.000 docenas - Maquinaria especial para la fabricación de alpargatas con piso de goma.

«El Corresponsal».

Guarizo.

RETO DE UN NUEVO BOXEADOR

Se nos envía la siguiente nota para su publicación:

«Señor corresponsal de LA REGION: Agradeceré a usted la publicación del siguiente reto:

Habiéndose destacado en ésta la afición al boxeo, desearía enfrentarme en ésta con el boxeador vizcaíno Francisco Azcona, uno de los púgiles que más se distinguieron en la velada del pasado sábado, deseando que la fecha de nuestro match sea el día en que aquí celebre el de revancha entre los santanderinos Tinón y Herrero.»

Nuestro comunicante, que no es menos que el guarniciense Germán Cobo (que dice pegar muy bien) nos encarga hagamos constar que de aceptar el reto e boxeador vizcaíno, será a basto de ocho rounds de dos minutos, ruego que transmitimos al boxeador vasco, lo mismo que a la empresa «El Chispero», por si pudiera confeccionar un cartel con este combate de que prometen algo.

Queda complicado el amigo Cobo del que esperamos que estas promesas que nos hace, las veamos algún día convertidas en realidad.

«El Corresponsal».

Reinosa.

LOS COROS

Para el próximo domingo está anunciada una velada en el Teatro Principal, organizada por la Agrupación Artística Reinosana, en la que tomarán parte, alternando, los Coros Montañeses y los Campurrianos, teniendo el propósito de celebrar otra en el Teatro Pareda, de Santander, el sábado 11 del corriente y por cuyo motivo dicha agrupación artística no podrá preparar el concierto que había pensado celebrar en honor de los socios protectores, hasta que se celebren los dos anunciados.

DE VIAJE

Hemos tenido el gusto de saludar al ingeniero don José María López Dóriga, que hoy regresa a Madrid.

—De Barcelona, y con motivo del fallecimiento de su señora madre, llegó a Celada de los Calderones don Eduardo Díaz Rábago.

Por 55 pesetas

AMERICANA DE SPORT Y PANTALON TENNIS, DE GRAN NOVEDAD

CASA MIGUEL

Atarazanas, 3-Santander-Teléfono 18-12

Folletones de LA REGION -- Núm. 27

LA CASA DE LAS LAGRIMAS

NOVELA

por

ANTONIA DE MONASTERIO DE ALONSO MARTINEZ

CAPITULO XIII

El hombre propone y Dios dispone.

...nada, pero por el egoísmo del honor de la familia lo harían todo.

Cuando Lili llegó a casa de Fifi, encontró a su hermana viéndose para salir.

¿Y tu marido? No está en casa. Pues despídete a la doncella, porque necesito hablar contigo urgentemente.

A Fifi le sorprendió el aire misterioso de su hermana y que tan poco respondía a su modo de ser.

Saltó del tocador la doncella y sentándose las dos hermanas en...

dos butacas contiguas, dijo Fifi: —Pero mujer, ¿qué te pasa? —Que mi marido se encuentra apurado de dinero. —¿Siendo tan rico? —Es cuestión de momento; sólo hasta que lleguen de América los fondos que necesita.

—Entonces ¿por qué estás tan alarmada? —Porque se trata de deudas de juego que ha de abonar mañana.

—Pues no te preocupes tú por eso, y él que se ha metido en el berengal que se las arregle.

—Es que a todos nos interesa salvarle, porque si no paga le llevan a la cárcel.

—¡Eso es grave! —dijo con emoción Fifi.

—Tú eres la única que le puedes sacar del atolladero, dándole la cantidad que necesita.

—Y cuánto es? —Siete mil duros. —Una cantidad muy regular.

—Un grano de anís para vosotros, que los dos sois ricos.

—Pero no tanto.

—Sobre todo es necesario, con que no andemos con regateos.

—Sí, es verdad necesario; porque, vamos, eso de tener el cuñado en la cárcel gentes como nosotras, no puede ser. ¡Te los daré!

—Entonces, dámelos seguidamente para que se los lleve...

—Ahora no es posible, porque Deodoro ha salido; pero cuando venga, se lo diré y él irá esta tarde a llevarte los siete mil duros.

—Y si no puede ir a primera hora, te lo avisaré por teléfono.

En vez de despedirse dentro de la casa, salieron juntas las dos hermanas y Fifi llevó en su automóvil a Lili, la cual encontró a su marido en el mismo sitio donde le dejó y no menos anonadado.

Le certeza de que Fifi le daba...

del «Vampiro», tan poco pensó a generosidades ni a hacer favores. Pero se contuvo en seguida porque hubo en su ánimo un movimiento más poderoso aún que la avaricia, y fué el de la venganza.

Hay muchos hombres que por buenos son capaces de perdonar afrentas e injurias, pero pensamos que ni aun éstos siquiera saben perdonar a la mujer que desdenó su amor.

Deodoro no había olvidado nunca el desprecio de Lili; siempre le tenía presente para herirle y para irritarle la mofa que hizo la gente de Cardena de los Barones, cuando le supieron menospreciado por una de las señoritas de la finca de «Las Serpientes».

Con alegría infernal oyó el apuro de Lili, que la ponía entre sus manos, y con perversa intención, se propuso utilizar la ruina de su cuñado y como con-

secuencia la angustia de ella, para deshonrarla en venganza de haberle despreciado a él. Cuando regresó Fifi a su casa (y por cierto con grandes muestras de alteración, las cuales interpretó Deodoro como señales de interés hacia su hermana) contó a su marido el apuro en que estaba el americano y del que a todo trance había que sacarle.

Deodoro aparentó ceder al deseo manifestado por Fifi, contestándole que por la tarde iría él a llevarle los valores.

Y a continuación se puso el matrimonio a almorzar, estando Deodoro tan preocupado que no se dio cuenta de la emoción de Fifi; y estando Fifi tan ensimismada que no advirtió la emoción de su marido.

Como Deodoro conocía bien el género de vida que llevaba su cuñado, dió lugar, después del almuerzo, a que el americano se marchara al Circolo para entenderse él con Lili a solas.

Esta, por su parte, le aguardaba impaciente, para en cuanto recibiera el dinero irse a casa de un amigo donde estaban citadas varias señoras para pasar reunidas y agradablemente la tarde.

¡Pero no hay que hacer malos juicios!, todas las señoras citadas irían con trajes severamente negros por haber perdido a personas muy allegadas suyas. ¡Era pues, una reunión de luto riguroso!

Lili hubiera preferido que su cuñado ni se sentara siquiera; para qué hacerla perder el tiempo a ella? ¡Con entregarla el di-

CAPITULO XIV

Siempre las cabras tiran al monte...

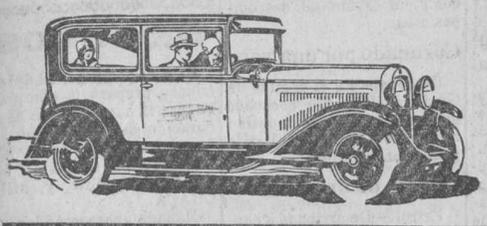
Como Deodoro conocía bien el género de vida que llevaba su cuñado, dió lugar, después del almuerzo, a que el americano se marchara al Circolo para entenderse él con Lili a solas.

Esta, por su parte, le aguardaba impaciente, para en cuanto recibiera el dinero irse a casa de un amigo donde estaban citadas varias señoras para pasar reunidas y agradablemente la tarde.

¡Pero no hay que hacer malos juicios!, todas las señoras citadas irían con trajes severamente negros por haber perdido a personas muy allegadas suyas. ¡Era pues, una reunión de luto riguroso!

Lili hubiera preferido que su cuñado ni se sentara siquiera; para qué hacerla perder el tiempo a ella? ¡Con entregarla el di-

Lea usted LA REGION



CUALIDADES DE VENTA SOBRESALIENTES

WHIPPET!

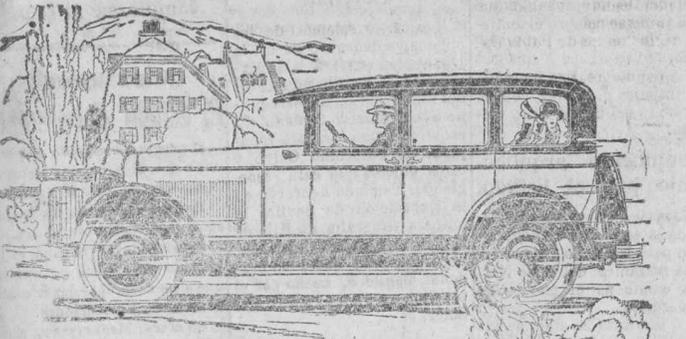
Los únicos automóviles con el «control» en la punta de los dedos. Los automóviles de precio infimo, con cadena silenciosa de distribución. El automóvil de seis cilindros más barato, con siete cojinetes.

WHIPPET (-) 1929

Unico coche americano que tributa solamente 150 pesetas semestrales.

AUTO CENTRAL Muelle, núm. 28

SANTANDER



El Favorito de los Automovilistas

¡Aquí un coche que, por sus méritos excepcionales, es el preferido de los entendidos en materias de automóviles.

Este Sedan Studebaker de Gran Lujo es oficialmente clasificado como el coche más potente del mundo entre los de su peso y tamaño.

Su parabrisa Studebaker patentado permite disfrutar de plena ventilación, aun en casos de fuertes tormentas, sin que las corrientes de aire o el agua entren al coche.

La suavidad del interior de este coche es motivo de justo orgullo para su poseedor.

Este lujoso carruaje va dotado de parachoques delante y atrás, frenos en las 4 ruedas, gomas blanda, y otros suplementos de equipaje, sin suplemento de precio.

Agencia D. DOMINGO BETANZOS Calderon, 17

STUDEBAKER

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD DURANTE 75 AÑOS

Casa Mata

ULTIMAS CREACIONES EN MUEBLES Y TAPICERIA

Gran gusto artístico y solida calidad

SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS

Viuda e Hijos de M. Mata

COMPANIA, 22

CONSERVAS SANTONA

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y lunetas el patentado UNGUEN

TO MAGICO

Rechaza las Imitaciones En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.



Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España-Nueva York

7 Expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico

14 Expediciones al año

EXPRESS: Mediterráneo a la Argentina

12 Expediciones al año

LINIA: Mediterráneo, Cuba y Nueva York

14 Expediciones al año

LINIA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

14 Expediciones al año

LINIA: Mediterráneo a Fernando

12 Expediciones al año

[LINIA: Filipinas.]

3 Expediciones al año

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. R. Radio-telefonía. Orquesta. Capilla, etc, etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres Hijo de Angel Pérez y Comp

Paseo de Pereda, 36

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

Servicio regular y rápido de cabotaje, con salidas fijas de Santander los sábados y lunes

SALIDA RAPIDA (Sábado)

El 4 de mayo saldrá el vapor MARIA LUISA Para Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. Duración del viaje ONCE DIAS

SALIDA REGULAR (Lunes)

El 5 de mayo saldrá el vapor ANDRACA-MENDI Para Coruña, Vigo, Alagarcía, Vigo, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Palma de Mallorca y Barcelona. También se admite carga para Marruecos y todos los puertos de España.

Para informes dirigirse al Agente en Santander Jesús García Castillo Méndez Núñez, número 12, 1.º.—Teléfono 24-84.

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blás

Plaza del Príncipe, 1, dpldo.—Tel. 14-44

SANTANDER

Instalaciones eléctricas. Timbres y reparaciones. Aparatos, columnas de madera. Faroles para estilos antiguos.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y pequeño consumo.

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

Monte de piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros DE SANTANDER

En la Sucesal (Hornán Cortés número 6) se hacen exclusiva, mente.

Préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas: ídem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal hasta 1.000 pesetas.

En la Central, (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones de Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se paga hasta 1.000 pesetas mayor interés que las demás Casas locales.

Los intereses son abonados mensualmente en julio y enero.

Horas de oficina de nueve a una, y por la tarde de tres a cinco.

Anúnciese en LA REGION

ROYALTY

SALON ROJO

TES ARISTOCRÁTICOS, SELETA Y ELEGANTE CON-CURRENCIA.

Thé completo. Pan tostado con gran tequilla y mermeleadas. Pudding Royalty. Brunch. Plum Cake y Paletilla. Precio 105 pesetas.

Especialidad en Cocktails y Sandwiches.

SANSON

EL MEJOR APERITIVO

EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo D. Gregorio Cisneros Moro

FLORANES—VILLA CISNEROS—TELEF. 10-62

Compañía Tres atlántica Española

VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Alfonso XIII el 3 de mayo

Alfonso XIII el 24 de junio

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, pesetas 535 más 30,25 de impuestos, total; 565,25 para Veracruz, 585, más 13,50 de impuestos, total 598,50;

LINIA MEDITERRANEO AL PLATA

El día cinco de mayo saldrá de Barcelona el vapor REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos (incluidos impuestos), 562,50 pesetas

Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Pereda, núm. 36

Teléfono-2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ

Eminente creación científica

ENFERMOS de los OJOS

Prodi Ojosi galuz

PARPADOS

FORMULA REGISTRADA EN LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid y otros

MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

Preparado por el DOCTOR J. MARTINEZ MESEÑEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por Méritos profesionales por el Gobierno de Su Majestad

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas remediadas arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tantos temibles, usados en estílicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nebulina! ¡Siempre vista muy clara! Jamás, fracción. El 95 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico. De sensación agladable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento de los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando el órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Evita usar lentes.

PRODIGALUZ salva de las tinieblas perpetuas.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ (Exija la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio: 40 PSETAS por giro postal. Precio: 8 DOLLARS por cheque de Banco certificado a la DIRECCION GENERAL E. H. CUADRADO, 62 Santa Eulalia, número 62 primero derecha, MADRID (ESA-PA) E. H. Cuadrado, 62.

ENVIOS A TODAS PARTES DEL MUNDO

Testimonios de Jueces, Fiscales, Jefes de Ejército, Ingenieros, Comerciantes, Obreros, etc. etc. Grandes elogios de embañadas médicas. CERTIFICAR LAS CARTES QUE CONTENGAN EL VALOR DE VUESTROS PEDIDOS.

Nuestra información telefónica y telegráfica.

Se ha aplazado el raid que el comandante Franco va a realizar alrededor del mundo.

Ha sido detenido el criado de Pablo Casado, considerado autor del crimen.

"A B C" pide hoy se conceda una amnistía general para los estudiantes, con motivo de la inauguración de las Exposiciones.—Nuevos detalles del macabro hallazgo en la estación del Mediodía.

De un hallazgo macabro.

Barcelona.— Los periodistas se trasladaron esta mañana a la casa número 55 de la calle de Artún, donde Pablo Casado tenía instalada su fábrica de cajas de lujo.

Varios vecinos de la mencionada calle, manifestaron a los reporteros que poco después de desaparecer el dueño de la fábrica, se fugó su criado sin poner en conocimiento de la policía la misteriosa desaparición de su amo, como se lo aconsejaron algunas personas.

Una portera de la casa inmediata al inmueble, donde estaba instalada la fábrica del señor Casado, manifestó a los periodistas que en cierta ocasión con motivo del fallecimiento de una hija suya, estuvo don Pablo en su domicilio, prodigándola cariñosos consuelos.

La fábrica era de poca importancia y sólo estaban ocupadas en ella, cinco o seis mujeres.

Se sabe que últimamente el señor Casado, atravesó una apurada situación económica.

La Policía practicó esta mañana varios reconocimientos en la casa número 55 de la referida calle.

Aunque oficialmente se ignora el resultado de las indagaciones realizadas, existe la creencia de que éstas han dado buen resultado.

Después de practicado el reconocimiento, que fue detenido, varios policías se dirigieron al domicilio de la familia Casado y otros a la casa habitada por los familiares del criado.

ADOLFO F. DOSAL

ESPECIALISTA DE APARATO DIGESTIVO.

De la Clínica Bergmann, Alemania — Rayos X. Consulta de tres a seis SANTA LUCIA, 3, primero.

Más detalles del hallazgo macabro.

Madrid.— Los médicos forenses señores Lino y Fonseca han entregado al Juzgado un avance de la diligencia de autopsia de los restos de Pablo Casado.

Del documento elevado a la autoridad judicial, se desprende que el fallecimiento debió ser debido a graves lesiones producidas en la cabeza, ya que los demás miembros de la víctima, no presentan señal de la más leve contusión.

El informe definitivo explicará de una manera precisa las causas que han motivado

Café del Boulevard

El mejor, el más elegante y más lujoso.

NO DEJE USTED DE VISITAR ESTE MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO.

SERVICIO EXQUISITO SALON AZUL Orquesta de primer orden Conciertos clásicos.

PIDA USTED CAFÉ EXPRESS COMPLETO, DOS PESETAS

que el cadáver de Pablo Casado no se haya descompuesto. Se ha comprobado que el algodón que estaba revestida la caja donde fué encerrado el cadáver pertenece a la fábrica de cartón de la víctima poseída en Barcelona.

También se hará un estudio en el informe definitivo acerca de la estructura física de la víctima, que a pesar de su corpulencia presenta señales de muy escasa masculinidad.

No obstante lo que se dijo en un principio de que el cadáver sería enterrado esta tarde, el Juzgado especial ha dispuesto que los restos de Pablo Casado sean trasladados a Barcelona, para continuar las gestiones judiciales allí comenzadas.

Lo que se dice en Barcelona.

Barcelona.— Se dice que Pablo Casado, tuvo un conocido apellidado Aragón, con el cual tuvo frecuentes disgustos.

Con motivo de estas desavenencias, el señor Casado nombró al abogado señor Vergés para que le defendiera sus intereses.

Poco después y mediante la intervención del citado letrado fueron abonados los jornales a las operarias percibiendo Casado la parte que le correspondía de la industria.

También se dice que la víctima tenía relaciones con personas de conducta sospechosa.

Varios amigos de la víctima han afirmado que Pablo se arreglaba excesivamente, hasta el punto de pintarse los labios. Estas costumbres de Casado originaron constantes murmuraciones, de las que no salía muy bien parada su

El consocio de la víctima, señor Aragón, se titulaba representante de préstamos o dinero de una Sociedad establecida en la calle de Balmes número 51.

Se sabe que un alemán, amigo íntimo de la víctima, almorzó con Pablo, días antes de la desaparición de éste, un capón que se encargó de guisar el propietario de la fábrica de la calle de Artún.

Meses antes de la desaparición de Pablo Casado, se declaró un violento incendio en su fábrica de cartón, produciendo en ella, grandes destrozos.

Como consecuencia del siniestro, el dueño del inmueble prohibió a Pablo que en lo sucesivo depositara materiales inflamables en el almacén.

El propietario de la fábrica discutía acaloradamente con el propietario del inmueble, rompiendo definitivamente sus relaciones de amistad que hasta aquel momento habían sido íntimas.

Según noticias recogidas por los periodistas, en algunos bares y establecimientos inmediatos a la fábrica de Pablo Casado, la conducta de éste era muy sospechosa hasta el extremo de que varios vecinos de la calle de Artún le hacían objeto de burlas y bromas pesadas por el acicalamiento de su rostro.

Esta tarde ha continuado la policía sus investigaciones, desconociéndose hasta la hora en que telefonamos el resultado de las mismas.

La pista del criado.

Madrid.— Aunque no de un modo oficial podemos asegurar

que la policía tiene la pista del criado de Pablo Casado al que se supone autor del crimen.

Los periodistas han interrogado al comisario superior de policía, el que se ha negado a hacer declaraciones relacionadas con este suceso.

Lo que dice una portera

Barcelona.— La portera de una casa inmediata al domicilio del señor Casado ha manifestado a los reporteros que éste era extraordinariamente caritativo siendo cuantiosas las limosnas que repartió en diferentes ocasiones entre los pobres del distrito.

Hace algunos meses ocurrió espléndidamente a una pobre mujer viuda y siete hijos y poco después dió un donativo de importancia al huérfano de un carpintero, de la calle donde estaba instalada la fábrica.

Es detenido el criado de Pablo Casado.

Barcelona.— En el domicilio de un conocido aristócrata ha sido detenido a las cuatro y media de la tarde por la policía, el criado de Pablo Casado.

Por lo avanzado de la hora, no podemos comunicar las circunstancias que han concurrido en la detención.

Únicamente hemos podido averiguar que el detenido haciendo protestas de inocencia diciendo que quería mucho a su amo y que en diferentes ocasiones le dió pruebas de su gratitud por los beneficios de que le había hecho objeto en circunstancias dolorosas de su vida.

El comandante Franco, en Madrid

Madrid.— Procedente de Jerez de la Frontera donde se ha entrevistado con el jefe del Gobierno, llegó esta mañana el comandante Franco.

Desde la estación se dirigió a la dirección general de aeronáutica, donde conferenció extensamente con el coronel Kindelán.

Parece ser que ha sido aplazado el vuelo alrededor del mundo porque no estará terminado el aparato para la fecha en que los aviadores tenían el propósito de emprender el viaje.

Franco tenía el proyecto de dar la vuelta al mundo en un aparato de construcción extranjera si para el día de la inauguración del Certamen iberoamericano no estaba terminado el hidroavión.

La causa del aplazamiento del viaje obedece al deseo del Gobierno y de los jefes de la Aeronáutica, de que el raid se realice en un hidro de construcción nacional.

Por los Ministerios.

Madrid.— El ministro del Trabajo recibió a varias comisiones de provincias.

Después se entrevistó con los elementos directivos de la Federación Agrícola de Levante.

El secretario general del ministerio de Marina, fué visitado por una Comisión de jefes y oficiales de la Armada del departamento de Cartagena.

A las once de la mañana celebró una conferencia con el subdirector de Pesca.

El ministro de Hacienda fué visitado por el director de la Banca privada y por el Comité paritario de las industrias eléctricas de Madrid.

También recibió el señor Calvo Sotelo a una Comisión de delegados de Hacienda, que le hablaron de importantes asuntos.

El ministro del Ejército recibió la visita del general Pozas y del comandante de Artillería, señor Ansoa.

El "Diario Oficial del Ejército"

Madrid.— El «Diario Oficial del Ejército» publica una real orden abriendo concurso para cubrir una plaza de teniente médico en el aeródromo de Getafe.

También publica un real

APERTURA DE LOS GRANDES ALMACENES

el próximo sábado, día 4 de mayo

CALZADOS - Sombreros - Gorras - Boinas

Paraguas y otras novedades.

CALLE BANCHIA, 4 Torrelavega TELEFONO, 168

decreto concediendo la medalla del Mérito militar de primera clase al capitán de Infantería, don Guillermo Ossorio.

La Exposición de Sevilla.

Madrid.— Por disposición del director general de Pesca, señor de Buen, han sido enviadas al certamen iberoamericano de Sevilla, las escrituras de todos los Convenios de pesca concertados entre España y las naciones europeas.

También han sido enviados a dicho certamen los primeros proyectos de los modelos de embarcaciones primeramente construidos para los pósitos de pescadores.

Rogelio García González

Ex Interno por oposición del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Especialista en piel, sífilis y venéreo. Tratamiento moderno de la blenorragia. Curación por la luz ultravioleta, estricticidad, etc.

Puente, 12 pral-De Iba 1 y 3 a 5

Firma regia

Madrid.— El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Fomento:

Real orden desestimando el recurso de alzada presentado por don Antonio Reyes contra providencia del gobernador civil de Granada acerca de la posesión de unos terrenos.

—Nombrando ingenieros

—Panamá.— En el domicilio de la colonia española se celebró anoche un gran baile de gala en honor de los capitanes Jiménez e Iglesias.

—Madrid.— Esta tarde han celebrado una conferencia los ministros de Fomento y Hacienda, tratando de las Confederaciones Hidrográficas.

Un baile en honor de Iglesias y Jiménez.

Madrid.— Es probable que esta tarde se celebre el entierro de los restos de Pablo Casado.

La policía realiza incesantes trabajos para dar con el paradero del criado de la víctima.

Monumento arquitectónico para el Estado.

Segovia.— Hoy ha sido firmada la escritura de adquisición por el Estado, de la ermita románica del siglo XIII, que existe en el pueblo de Maderuelo.

La escritura ha sido firmada en el Gobierno civil en 50.000 pesetas.

Nueve intoxicados con queso.

Tarifa.— Por haber comido queso de cabra en malas condiciones se han intoxicado nueve personas.

En el asunto interviene el Juzgado.

Regreso de marinos alemanes.

Burgos.— Esta tarde han regresado a Bilbao, después de haber visitado y admirado los principales monumentos de esta capital, el comandante y varios oficiales del crucero alemán «Schleswig Holstein», anclado en el puerto exterior de Bilbao.

Comentarios de la Prensa.

Madrid.— «A B C» dice en su editorial, que teniendo presentes las reiteradas súplicas que se le hacen por las madres de los estudiantes, se atreve a pedir a la corona una amnistía general con motivo de la inauguración de las Exposiciones.

«El Sol» se ocupa de los trabajos llevados a cabo por el Instituto Geológico.

«El Debate» elogia la creación de la Sociedad de padres de los estudiantes.

En «La Libertad» habla Jiménez Asúa, del gran criminalista italiano Ferri.

Para la ampliación del cuartel de Artillería.

Vitoria.— Según noticias recibidas hoy en esta capital, por el ministerio del Ejército ha sido aprobado el presupuesto conecionado por esta

El jefa a Xauen.

Tetuán.— Dentro de unos días irá el jefa a Xauen para recibir el homenaje de aquellos habitantes.

La visita tiene gran importancia política, pues es la primera vez que un miembro de la familia imperial visita la ciudad santa.

Su entrada en ella estará sujeta a las complicadas ceremonias del Majzen.

Una desgracia

Vitoria.— El vecino de Alagua, Inocencio Villarreal, con su criado Gonzalo, de 14 años, se hallaban arrastrando troncos en el monte inmediato al pueblo. Para ayudarles en esta operación se les unió voluntariamente un joven de 15 años, quien al dar la vuelta a un gran tronco rodó con él por una pendiente, pereciendo aplastado.

El "Capitán Pérez" embarranca en Málaga.

Málaga.— El pailebot «Capitán Pérez», que salió de este puerto el día 20, después de luchar con fortísimo temporal poniente, ha sido arrojado por el mar a la desembocadura del río Monóvar, playa de Torre del Mar, donde embarrancó.

El vapor «Virgen del Amparo», prestó auxilio a la tripulación que fué puesta en salvo.

M. Valle

VÍAS DIGESTIVAS

Alameda de Jesús Monasterio, 14

Entierro de la víctima.

Madrid.— Es probable que esta tarde se celebre el entierro de los restos de Pablo Casado.

La policía realiza incesantes trabajos para dar con el paradero del criado de la víctima.

Monumento arquitectónico para el Estado.

Segovia.— Hoy ha sido firmada la escritura de adquisición por el Estado, de la ermita románica del siglo XIII, que existe en el pueblo de Maderuelo.

La escritura ha sido firmada en el Gobierno civil en 50.000 pesetas.

Nueve intoxicados con queso.

Tarifa.— Por haber comido queso de cabra en malas condiciones se han intoxicado nueve personas.

En el asunto interviene el Juzgado.

Regreso de marinos alemanes.

Burgos.— Esta tarde han regresado a Bilbao, después de haber visitado y admirado los principales monumentos de esta capital, el comandante y varios oficiales del crucero alemán «Schleswig Holstein», anclado en el puerto exterior de Bilbao.

Comentarios de la Prensa.

Madrid.— «A B C» dice en su editorial, que teniendo presentes las reiteradas súplicas que se le hacen por las madres de los estudiantes, se atreve a pedir a la corona una amnistía general con motivo de la inauguración de las Exposiciones.

«El Sol» se ocupa de los trabajos llevados a cabo por el Instituto Geológico.

«El Debate» elogia la creación de la Sociedad de padres de los estudiantes.

En «La Libertad» habla Jiménez Asúa, del gran criminalista italiano Ferri.

Para la ampliación del cuartel de Artillería.

Vitoria.— Según noticias recibidas hoy en esta capital, por el ministerio del Ejército ha sido aprobado el presupuesto conecionado por esta

Comandancia de Ingenieros para la ampliación del cuartel de Artillería, cuyo presupuesto asciende a 500.000 pesetas. Dentro del mes actual se anunciará la subasta de las obras.

Evoluciones de guardias de Seguridad.

Sevilla.— Esta mañana las fuerzas de Seguridad han hecho, en la Plaza de España, de la Exposición, un ensayo de evoluciones, con arreglo al cometido que se les ha confiado en relación con el servicio de la Exposición.

Hallazgo de un cadáver

Turol.— Comunican de Valverde del Tajo, que en la sierra de Jalandaque unos pastores han encontrado el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición.

Corneado por una vaca

Córdoba.— En el camino de Guadameledo fué corneado por una vaca el campesino Francisco Luque, resultando gravemente herido.

Yate de arribada.

Ferrol.— De arribada a causa del mal tiempo, se refugió ayer en este puerto, el yate español «Goizeco-Izarra», propiedad del opulento naviero señor Sota.

De Vigo se dirige a Bilbao.

El vicealmirante Pérez Evora.

Ferrol.— De Madrid llegó ayer el vicealmirante de la Armada don Julio Pérez de Evora.

Para la Exposición de Sevilla.

Burgos.— Además de los objetos ya dados a conocer, la Diputación enviará a la Exposición de Sevilla un cuadro del pintor burgalés Marcelliano Santa María, titulado «El esquilero»; una lámpara repujada, de Saturnino Calvo, y otros objetos que está recogiendo. También figurarán en la Exposición de Sevilla la antigua litografía de Hija de B. Fournier, especializada en el naipes, y un busto del cardenal Benlloch, hecho por el escultor argentino Orbiel Soler.

Para la fiesta de la Asociación de la Prensa.

Vitoria.— Hoy estuvieron en Vitoria el presidente y directivo de la Asociación de la Prensa de Pamplona, don Javier Arbizu, y don Sergio Elizondo, para ultimar los detalles de la velada que ha de celebrarse a su beneficio la Asociación de la Prensa de Vitoria el día 8 del actual, en el Teatro el Príncipe.

Vinos ARMENGO

LOS MEJORES DE MESA

BOLSAS

COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE LA CAPITAL FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 5 por 100 1920 a 93,60 pesetas 70,00.

ACCIONES

Compañía de Teléfonos a 103,50 pesetas 25,00.

OBLIGACIONES

Electra Viego 5 por 100 a 94,00 pesetas 9,000.

Surias bonos 7 por 100, a 1 9,50 pesetas 5,000.

Préstamo provincial, 5 por 100 a 93, pesetas 5,500.

Ferrocarriles andaluces 3 por 100 a 67,50, pesetas 3,500.

El Adjunto de turno, Ceferino Maestre

BILBAO COTIZACION DE HOY Banco de Bilbao, 2,305.

Banco Vizcaya, 1,970
Ferrocarril Norte, 640,00
Electra Viego, a 637,50
Hidroeléctrica Ibérica, 188,50
Idem Española, 200,00
Babcock Wilcox 145,00.
Sota y Aznar, 1.310.
Altos Hornos, 188 50
Siderúrgica Mediterráneo, 129,50
Papelera 199,00
Explosivos 1,855,00

PÉRDIDA

de 1.525 pesetas, en el trayecto del Banco de España al final del Paseo de Pereda.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, por tratarse de un modesto empleado el que lo ha perdido.

DE TOROS

Para el domingo, 12 del corriente, prepara la «Empresa Pagés» la novillada de inauguración de la temporada, en la que tomarán parte los célebres novilleros CANTIMPLAS, MAERA y MENCHACA.

Mañana aparecerán los elegantes carteles anunciadores de la misma, y en breve se repartirán los prospectos con los precios y condiciones.

Los novillos son de la antigua ganadería de don Augusto Perogordo (antes Montoya), de Madrid.

Tinte ALEMAN

ARCILLERO, 6 Lutos en siete horas Limpiezas al seco.

Observatorio Central.

El estado del tiempo.

El telegrama recibido esta mañana del Observatorio Meteorológico Central, dice lo siguiente:

Tienden a decrecer los temporales en la región cantábrica.

En el resto de España se ha iniciado el régimen de lluvias, que alcanza proporciones considerables en Extremadura.

En el mar Mediterráneo reina temporal.

Para las familias de unas víctimas.

Donativos recibidos en el Parque de Bomberos Municipales para las familias de las víctimas y heridos en el accidente del puente de Heras:

Suma anterior, 801,20 pesetas.

Don Enrique Jové, 5 pesetas; don Celesio Echevarría, 3; don José Hernández, 5; I. M., 10; don A. Sieniega, 1; don Ángel Costea, 5; Una cubana, 5; de Ana María F. Urrutia, 10; El duende del Matadero y su ayudante, 7,50; don Pedro Riello, 10; don Eamello Prieto, 1; don Emilio Vunchs, 10; don Santiago Araztegui, 10; don Isidoro Vergara, 5; I. M., 10; José Senra, 5; «Yoso», 3; Uno de la Argentina, 10; don Narciso Martín, 8.

Total recaudado, 924 70 pesetas.

GORREAS DE TRANSMISIÓN DE CUERO Y DE BALATA

UNA DE LAS CONVENIENTES EN REQUERIR MILLANER DE REFERENCIA

G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER

11, EXPRESISTAS DE 100 GRAMOS Y 200 GRAMOS

JOSE

BLANCA

CRUZ

JOSE

BLANCA

CRUZ